



OSORNO

ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Una serie de actividades de Desarrollo Empresarial realizó la Delegación Osorno en el último mes.

Una de ellas fue un seminario organizado en conjunto con la Universidad San Sebastián y Cype Latinoamérica, denominado "Recomendaciones para el cálculo de estructuras con Software. Modelación, análisis, optimizado y generación de documentación"

En esta actividad, los socios e invitados especiales recibieron la experiencia adquirida por CYPE Latinoamérica en más de 140 cursos dictados en 9 países y se les dio a conocer los tips más importantes para mejorar el cálculo con software. El objetivo era que el profesional asistente pueda aplicar estos conocimientos, ya sea que utilice el software de CYPE Ingenieros, como cualquier otro. La charla estuvo a cargo del profesional Cristián Repetto, ingeniero Civil, Universidad de Buenos Aires, Argentina. gerente regional Latinoamérica – CYPE S.A., representante de CYPE Ingenieros S.A. de España.

Otra actividad que concitó gran interés, fue el seminario organizado junto a Empresa Colores del Pacífico (Ceresita-Soquina-Chilcorrofin-Sipa) denominado "El Secreto para lograr la Excelencia en la Especificación, Elección y Aplicación de las Pinturas o Revestimientos".



CLUB DE BENEFICIOS VISITA A DAMAS DE LA CONSTRUCCIÓN

En una actividad que concitó un gran interés, representantes del Club de Beneficios de la Cámara se reunieron con las

socias y esposas de los socios de la Delegación Osorno, con el fin de dar a conocer todas sus ventajas.

La actividad se desarrolló en la Casa del Socio y consistió en una entretenida once para las damas, oportunidad donde María Isabel Galdames realizó una amena charla para dar a conocer cada uno de los Beneficios del Club.

Fue tal interés de las damas que al día siguiente varias de ellas concurrieron a la Cámara para sostener entrevistas individuales con María Isabel a fin de tocar temas particulares. De hecho, se debió coordinar una nueva visita unos días después, ya que el tema efectivamente captó la atención de las señoras.

Otro aspecto relevante de la actividad desarrollada, fue dar a conocer, a grandes rasgos, qué es la Cámara, quedando el desafío inmediato de conformar el Comité de Damas y desde ya invitarlas a participar de todas las actividades de índole social que se desarrollen en la Delegación.



CENA DE FIN DE AÑO

Con reconocimientos a los socios fundadores y a aquellos que aportaron para la ampliación de la sala de reuniones de la Casa del Socio, además de entretenidas sorpresas, se desarrolló la ya tradicional cena y fiesta de fin de año de los socios de la Delegación Regional Osorno.

El evento se inició con las fotos "oficiales" de cada asistente para posteriormente dar paso a la primera sorpresa de la noche: la presentación de la cantante local Grey Cerro que encantó a todos los presentes con su voz.

Posterior a ello, y tras la cena, correspondió el momento de los homenajes. Primeramente se hizo entrega de un reconocimiento a aquellos socios que aportaron tiempo, materiales y conocimientos para concretar la anhelada ampliación de la sala de reuniones de la Delegación. Luego, se reconoció a aquellos socios que fundaron la delegación y que por ende cumplían 16 años formando parte de la institución.

Como ya es habitual el presidente de la Delegación realizó un breve discurso, destacando las actividades gremiales y sociales más importantes del año, dando énfasis este año en convocar a los socios para formar parte del Consejo Regional, logrando así la renovación de la directiva local.



PROGRAMA BUEN CONSTRUCTOR

Una charla a los socios de la Delegación sobre el Programa Buen Constructor desarrolló la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT).

La actividad estuvo orientada a los socios del área vivienda e inmobiliario a quienes se les explicó que el programa Buen Constructor es una herramienta de autogestión, de carácter voluntario y preventivo, dirigida a los socios de la CChC, destinada a identificar el estado de situación que las empresas presentan en sus proyectos respecto del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, a través de auditorías.

Respecto de los requisitos para incorporarse al Programa "Buen Constructor" se les indicó que primero se debe inscribir el proyecto; Individualización de él o los proyectos que la empresa social o relacionada incorporará, indicando el estado de avance de los mismos. Sólo podrán incorporarse al Programa aquellos proyectos que tengan un avance de obra inferior a un 15%, del total de la misma.

Para los efectos del cumplimiento de los derechos y obligaciones derivados del Protocolo, se entiende que adhieren y forman parte de este Programa, aquellos proyectos que obtengan el porcentaje mínimo de cumplimiento de las auditorías, de acuerdo a los estándares establecidos en dicho protocolo.

